

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2 931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 11 de Mayo de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 65 8

INDISCRECIONES QUE MATAN

No hemos querido ser nunca de los primeros ni de los que más ampliamente se han complacido en dar referencias de la tramitación judicial y policíaca que se sigue con ocasión del crimen que costó la vida al señor Dato. Tampoco hemos dedicado al tema esos comentarios que a diario le han venido dedicando otros periódicos, limitando nuestra atención a la referencia de parte de lo que en torno de tales actuaciones encontramos discreto decir para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

Hoy rompemos la línea de conducta que nos habíamos trazado, no ciertamente para sumarnos al coro de la indiscreción, sino para lamentar que la indiscreción haya rebasado los límites de la prudencia en las últimas informaciones facilitadas a los periódicos, con grave daño de los intereses de la Justicia y con imprudencia que puede producir males sin duda imprevistos.

Pensamos que al interés de lo que principalmente importa frente al hecho criminal, que es la detención de los criminales, la policía como las autoridades judiciales que están interviniendo en las diligencias que se tramitan, deberían velar toda vez que exhibitoria no facilitando a los informadores de la Prensa, si no aquellas noticias del resultado de las pesquisas que bastaran a dar a conocer las probabilidades de crédito con que se trabaja, ocultando cuidadosamente otros pormenores que sobre comprometer el resultado de la acción perjudican de paso gravemente a los que con sus informes facilitan la labor de jueces, policías y actuarios. La norma en tal respecto la dió la comisión parlamentaria que recaudó fondos para premiar a quien descubriese el paradero de los asesinos, diciendo que garantizaba la reserva impenetrable de su nombre.

No siguen en ese camino otras personas, y sobre perjudicar el éxito total de los trabajos con sus indiscreciones, hacen todo lo posible para cegar las fuentes delatorias, porque no es el mejor camino publicar, como se ha hecho, que gracias a las declaraciones del abogado detenido en la prisión celular de Madrid, señor Martí Horns, después de demostrar su inocencia hizo ante el juez, señor Escalera declaraciones que en día muy lejano tendrán trascendencia en el proceso; que dicho letrado está en el secreto de hechos relacionados con el atentado y que fué quien indicó al juez el paradero de Adrián y de Soler, y que, conoce, además, el de Luis Nicolson, comprometidos en el crimen, y que gracias, en fin, a las referencias del señor Martí y Horns, serán detenidos varios sindicalistas encubridores de Canalella...

Se puede corresponder de peor manera a un auxiliar eficazísimo de la Justicia, que propalando que gracias a sus informes, que exclusivamente por sus informes, pudiera decirse, y dando además su nombre a los cuatro vientos, estén a punto de caer en manos de la Justicia los autores, encubridores y cómplices del atentado del señor Dato, urdido según todas las señales con un plan de ramificaciones complejas y vastísimas? ¿No es eso matar imprudentemente, secar por vanidad exhibitoria toda fuente auxiliar e informativa de los tribunales para contingencias presentes y futuras?

Si al que facilita el descubrimiento de los autores de un atentado semejante se le pone a los milímetros de los cañones de las stars, no creemos que resulte fácil para lo porvenir a la Justicia encontrar quien voluntariamente corra los riesgos de ayudarla con sus informes. Piensen en esto cuantos intervienen en la tramitación que se sigue para que no quede en la impunidad el crimen que costó la vida al ilustre jefe del partido conservador.

tratar quien voluntariamente corra los riesgos de ayudarla con sus informes. Piensen en esto cuantos intervienen en la tramitación que se sigue para que no quede en la impunidad el crimen que costó la vida al ilustre jefe del partido conservador.

VII Congreso Internacional de Pesca

Por el ministerio de Marina, y con el fin de que sea lo más numerosa posible la representación de la clase pescadora que concurra a esa Asamblea internacional, acaba de dictarse una Real orden concediendo facilidades para el viaje a aquella ciudad de los representantes de cada una de las Juntas provinciales de pesca existentes.

Este, unido a ser ya grande el número de Congresistas españoles inscritos, hace augurar una copiosa y fructífera labor a la Sección nacional del Congreso.

EN SANTANDER

Congreso de obreros metalúrgicos

Se ha verificado en la capital montañesa la sesión inaugural del Congreso nacional de metalúrgicos.

Se aprobó toda la gestión del Comité nacional, excepto la creación de una Federación nacional del ramo de construcción, que pasó a estudio de una ponencia.

El séptimo punto: «Acuerdo del Comité de la Unión General de Trabajadores, que se negó o secundar el movimiento huelguístico propuesto por la Confederación General de Trabajadores», suscitó una viva discusión, en la que intervinieron la mayoría de los delegados.

El vicepresidente y el secretario del Comité de la Federación nacional explicaron la conducta de aquel organismo. Figueras, de Madrid, pidió que se haga constar el disgusto del Congreso porque el Comité de la Federación metalúrgica no dió criterio a su delegado respecto a este asunto; Cano, de Bilbao, opinó que el voto de censura debiera darse al Comité de la Unión General de Trabajadores; fueron fusionadas ambas proposiciones, que se aprobaron por unanimidad.

Se aprobaron las cuentas y el dictamen referente a la crisis del trabajo.

Acordóse reconocer la República rusa de los «Soviets» y pedir que el Estado español reanude las relaciones comerciales con la misma.

Se designó a la Mesa para que se informe de la marcha de la huelga que sostienen los metalúrgicos santanderinos, para ver si es llegado el caso de intervenir en el conflicto.

REAL ORDEN DE GUERRA

Doble alistamiento de mozos

Con objeto de sentar normas claras y uniformes en la resolución de los expedientes de competencia incoados con motivo del doble alistamiento de mozos incluidos simultáneamente en un Municipio nacional y en una Junta consular de reclutamiento en el extranjero, y a fin de evitar en lo posible dichas competencias, se ha resuelto por el ministerio de la Guerra, en Real orden que publica la «Gaceta», lo siguiente:

1.º Que son improcedentes las competencias a que se contrae el art. 60 de la ley de Reclutamiento cuando uno de los dobles alistamientos haya tenido lugar en una Junta de reclutamiento, previos los requisitos legales.

2.º Que se decidan en este sentido los expedientes que acerca del particular se encuentren pendientes de tramitación, declarando válidos los alistamientos en las Juntas susodichas, siempre que, residiendo los interesados dentro de su demarcación, las mismas se hubiesen atendido al art. 36 de la ley, sin

sin que a nombre del alistado se haya hecho uso del derecho que le concede el 39 de su reglamento.»

EN ALTOS HORNOS

Huelga de brazos caídos

Millares de obreros en paro forzoso

Los obreros del departamento de Altos Hornos de la fábrica Sociedad de Altos Hornos de Baracaldo plantearon el domingo un conflicto.

El ingeniero impuso la retirada del obrero del horno número 2, encargado de llevar la carga a la boca del horno, y los demás trabajadores reclamaron que el compañero separado volviese a su puesto; como no lo consiguieron, iniciaron la huelga de brazos caídos y dejaron que se apagasen tres hornos.

Hoy volvieron al trabajo con la promesa de que el ingeniero les diese una contestación concreta, pues los trabajadores insisten en su petición y amenazan con la huelga.

Asegúrase que han sido reanudadas las gestiones para la reapertura de los talleres de la Constructora Naval y de los astilleros del Nervión, que llevan cerrados seis meses.

Posiblemente se reanudarán los trabajos este mes.

Como el prolongado cierre y la crisis general del trabajo ha creado una situación angustiosa a millares de familias de la zona fabril, el alcalde Sestao ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros en demanda de trabajo para conjurar el conflicto.

Además, se ha dirigido a los Municipios limítrofes para que faciliten un crédito de 500.000 pesetas para invertirlos en obras que ayuden a conjurar la gravísima crisis del trabajo.

Por falta de flete ha sido amarrado el vapor «Guipúzcoa», de la Compañía de Mundaca, y ha sido licenciada la tripulación.

Un monumento a los héroes de la Independencia

Se ha constituido en Bailén la Junta local encargada de dar realidad al proyecto del monumento que perpetúe la acción en que por vez primera se abrieron las banderas napoleónicas y que fué el prólogo de la gran epopeya epilogada en Waterloo.

Los campos de Bailén no presentan hoy ni un vestigio, ni un recuerdo evidente de aquel hecho memorable, que hizo inmortal el nombre de la ciudad.

Ni Cortes ni Gobiernos se cuidaron de erigir el más pequeño monumento.

Y el Ayuntamiento, reparando éste gran olvido acordó iniciar el proyecto. Dicho se está que la cuota es libre, y que se abre para toda España.

Por giro postal o por cualquier giro corriente pueden remitirse los donativos.

Alemania y la Entente

El nuevo gobierno alemán.—Aceptación del ultimatum

El señor Wirth ha conseguido formar Gobierno, el cual se ha presentado ante el Reichstag, cuya sesión empezó a las nueve de la noche.

Las tribunas y galerías se hallaban atestadas de público.

El presidente de la Cámara, señor Loebe, en breves palabras hace la presentación del nuevo Gobierno.

En seguida sube a la tribuna el nuevo canciller, señor Wirth, quien da lectura de la declaración ministerial.

Esta comienza diciendo que el nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente:

Canciller y ministro de Negocios extranjeros, señor Wirth.

Vicecanciller y ministro del Tesoro, señor Bauer, socialista mayoritario.

Economía pública, señor Braun, centrista.

Trabajo, señor Roberto Schmidt, socialista mayoritario.

Transportes, general Groner, demócrata.

Comunicaciones, señor Griegagert, centrista.

Alimentación, señor Hermes, centrista.

Interior, señor Gradnauer, socialista mayoritario.

Defensa Nacional, señor Gassler, demócrata.

Justicia, señor Schiffer, demócrata.

Reconstrucción, señor Silberschmidt, socialista mayoritario.

Los tres ministros demócratas no lo son sino con carácter provisional, por negarse el partido demócrata a formar parte del Gobierno en que no figuren los populistas.

Falta por designar aún el ministro de Hacienda.

En el Reichstag, terminada la lectura de la declaración ministerial, el nuevo canciller, señor Wirth, invitó a la Cámara a expresar su criterio respecto al ultimatum de los aliados por 221 votos contra 175 y una abstención.

DE RUSIA

Sabios que sienten hambre

Máximo Gorki publica en la Prensa finlandesa un llamamiento, dirigido al mundo entero, en el que solicita auxilio para los representantes de la «Inteligencia rusa».

En dicho llamamiento se hace constar que unos 5.000 sabios rusos están amenazados por el hambre.

EN CUBA

Los presidentes de las Cámaras

El señor Alvarez, jefe del partido conservador, ha sido elegido presidente del Senado.

El señor don Pedro Suárez ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados.

El señor Menocal, presidente de la república, que, como se sabe, cesará en su elevado cargo el día 20 de mayo, saldrá al día siguiente para Francia con su esposa e hijos.

Ha sido inaugurada hace poco una línea telefónica entre Cuba y el Canadá.

SESION DE CLAUSURA

El Congreso de Historia y Geografía

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso hispanoamericano de Historia y Geografía.

Presidió el marqués de Laurencin, y con él tomaron asiento en el estrado todas las autoridades de Sevilla.

El salón estaba totalmente ocupado por los congresistas y muchas señoras.

El presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez, leyó las conclusiones aprobadas en las sesiones del Congreso, siendo todas aprobadas por unanimidad.

El delegado argentino nombró la Comisión encargada de llevar a la práctica los acuerdos tomados por el Congreso y preparar la celebración del tercero, en Sevilla también el año 1924.

Después fueron aprobadas las proposiciones y se hizo constar el saludo del Congreso al Rey de España.

El delegado de la Argentina pronunció un elocuente discurso, expresando la satisfacción con que América ve el viaje de don Alfonso.

Dedicó frases de gratitud a Sevilla por su cariñosa hospitalidad, y al Municipio por el acuerdo de dar el nombre de Buenos Aires a una calle nueva.

Habiendo después el presidente de la Cámara de Comercio y el marqués de Laurencin, que declaró clausurado el Congreso. Todos los oradores fueron ovacionados.

LA LIGA DE LAS NACIONES

Las islas Aland deben seguir bajo la soberanía de Finlandia

La Comisión investigadora enviada por la Sociedad de Naciones a las islas Aland para estudiar el pleito referente a la posesión de dichas islas, ha ultimado ya sus trabajos.

En el informe que ha redactado propone que las islas Aland continúen bajo la soberanía y dominio de Finlandia.

Consejo de ministros

El de ayer

La nota oficiosa dice así:

«Presidencia.—Se aprobó un expediente de adquisición de terrenos en el castillo de San Felipe en Mahón.

Instrucción.—Se aprobaron los proyectos para la edificación de las Facultades de Medicina y Ciencias de Valencia y la distribución de créditos para el turismo, que importan 75.000 pesetas.

Guerra.—Expedientes aceptando las propuestas del Ayuntamiento de Jaén de terrenos para el Tiro, campos de instrucción y cuarteles.

Estado.—El ministro dió referencia de los asuntos internacionales, y se acordó que vaya una representación de España a la conmemoración del centenario del Callao.

Fomento.—Se aprobó el plan general de Obras públicas, incluidos en él ferrocarriles, carreteras, caminos y puertos.

Fueron aprobados los detalles y la estructura del proyecto de tarifas de ferrocarriles, que será facilitado mañana por el ministro de Fomento. En su examen se invirtió mucho tiempo.

Gracia y Justicia.—Se autorizó al ministro para regular el ingreso en las carreras técnicas del ministerio, jueces, fiscales, secretarios y registradores de la Propiedad.

Se aprobó otro proyecto aplicando a la carrera judicial la disposición 9.ª de las especiales de la vigente ley de Presupuestos, o sea que los sueldos se compondrán de dos elementos: uno fijo y otro por quinquenios, quedando excluido el Tribunal Supremo. Gradualmente se suprimirán los derechos de los secretarios y se les asignarán sueldos.

Se aprobó otro proyecto regulando los ascensos y traslados en las carreras judicial, fiscal, secretariado y reorganizando la Junta calificadora judicial.

Otro proyecto introduciendo modificaciones en el procedimiento civil contencioso relativo a depósitos para compececer.

El ministro expuso su propósito de suprimir el papel de oficio, sustituyéndolo por el papel corriente.

También se aprobó otro proyecto de bases para introducir modificaciones en el procedimiento que regula competencias (afecta principalmente a los jueces municipales), y se reproduce la propuesta del Gobierno nacional en lo relativo a los juicios universales, suspensiones de pagos y quiebras.

Estos proyectos los llevará el señor Piniés mañana al Senado.

También llevará al Congreso las enmiendas al proyecto de reforma del Código penal.

El Consejo, aunque sin que sobre ello recayera acuerdo alguno examinó cuestiones relacionadas con los Aranceles y el impuesto de utilidades.»

*

Parcos fueron los ministros en su referencia, no obstante tenerse noticias de que el señor La Cierva invirtió cuatro horas en exponer su plan de obras públicas. La razón alegada por éste, que no deja de tener fuerza, es la que fragmentariamente no se puede formar idea exacta del plan, y por otra parte piensa leerlo en las Cortes a la mayor brevedad.

COMPañÍA TRASATLANTICA
El vapor ALFONSO XIII
de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para New York y Habana.

Sin embargo, cabe advertir que la orientación de la propuesta mereció el asenso de todos, siquiera tenga que ser hoy perfilada en ciertos puntos.

Dejando aparte cuanto afecta a carreteras, caminos vecinales y puertos, en lo que la unanimidad podía darse por descontada, el ministro, en su amplia exposición del problema ferroviario, abarcó el tema en su conjunto: estado actual de las líneas, mejoras de que son susceptibles, ampliación de los servicios, exigencias del material y urgente precisión de completar con otros trayectos la red ferroviaria española.

Como la base del proyecto estriba en el mayor impulso de la economía nacional, en su doble aspecto de capital y trabajo, y en que el tráfico costee la explotación, tiéndese, en primer término, a que el incremento de la riqueza no se vea estrangulado por la imposición de tarifas que coartarían el pleno desarrollo de las explotaciones en embrión, y en segundo lugar, a que las variaciones en la percepción de tarifas sean el resultado de la realidad, el corolario de un estudio minucioso de cada línea y de los productos que pone en movimiento.

Cuanto se relaciona con las tarifas se reserva al Estado.

A tal efecto, se creará un organismo con representaciones mixtas: elementos oficiales y delegados de las Empresas, y en cada caso concreto determinará los gastos de la explotación y los recursos con que hay que cubrirlos.

El señor ministro de Gracia y Justicia sometió al Consejo cinco autorizaciones que llevan envuelta una honda transformación en la Administración de Justicia en todos sus grados.

Por virtud de una ellas, el ingreso en la carrera judicial será casi exclusivamente por oposición.

Y decimos casi exclusivamente porque el uso del cuarto turno quedará reservado tan sólo para los casos de epidemias, movilización y otras circunstancias graves.

Todos los años habrá oposiciones, y se cubrirán las vacantes y un 50 por 100 más de plazas.

En cuanto a los sueldos, se establece la novedad de los quinquenios.

Además, como las categorías serán cuatro, la diferencia entre los sueldos máximos y los más elevados consistirá cuando más en tres mil pesetas.

Otra, innovación de gran trascendencia, para las vacantes que surjan en lo sucesivo, será el señalamiento de sueldo a los secretarios judiciales.

Se reglamentarán los ascensos, traslados, excedencias y licencias, con objeto de que los méritos puedan ser debidamente recompensados, como ha ocurrido recientemente con el juez de Tarrasa.

La reorganización de la Junta calificadora judicial se propone sobre las mismas bases del proyecto del señor Maure.

Se reducirá la competencia de los Juzgados municipales y se dará atribuciones a los Juzgados de instrucción para intervenir en ciertas faltas.

El señor ministro de Hacienda leyó la resolución que ha adoptado sobre el impuesto de utilidades.

No puede aceptar parte de la fórmula que le pusieron recientemente los representantes de la Asamblea de comerciantes e industriales.

En su vista se mantendrá la tributación por utilidades, aunque rebajando los tipos.

EN EL PERU

Persecuciones contra los liberales

«La Nación», de Buenos Aires, publica un telegrama de Santiago de Chile, en el que dice el corresponsal que el presidente del Perú, señor Leguía, continúa encarcelando a los adversarios políticos.

Ha detenido y deportado a la isla de San Lorenzo a los diputados Alba, Luna y al ex corresponsal de «La Nación», de Buenos Aires, don Reinaldo Saavedra.

Ha invitado a abandonar el país, en el plazo de diez días, al capitalista don Víctor Herrera, y ha ordenado, sin causa justificada, de los médicos señores Pacheco, Vargas y Flores, y los abogados don Benjamín Pozabar y don Renato Moral, todos miembros del partido liberal.

Los periódicos dejarán de publicarse, a causa de la rigurosidad de la censura que se establece en las corresponsa-

lias postales y telegráficas y demás originales.

El Gobierno ha deportado a los prisioneros políticos que estaban en la isla de San Lorenzo, embarcándolos en el vapor «Paíta», con dirección a Australia.

Entre los deportados figura el general Benavides.

JUNTA GENERAL

Los agricultores de España

El Consejo de esta entidad ha señalado el día 14 del corriente, a las diez de la mañana, para celebrar Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio económico social que ha terminado en 30 de Abril último.

Los señores asociados a quienes no sea posible concurrir pueden hacerse representar por otros o por cualquiera de los vocales del Consejo.

Si a la hora indicada no hubiese número bastante, se constituirá la Junta general a las once de la mañana, cualquiera que sea el número de los presentes o representados.

PERSECUCION DE CRIMINALES

El asesinato del señor Dato

Siguiendo la pista de Casanella

El Juzgado estuvo toda la mañana y gran parte de la tarde de ayer trabajando en el sumario, en su despacho de la Casa de Canónigos.

Recibió varias declaraciones de mayor o menor interés, incluso a la portera de la calle de Algeciras, núm. 1, domicilio de Adrián Escudero.

Por la tarde, a última hora, se constituyó en la cárcel con objeto de interrogar sobre varios puntos al procesado Luis del Amo, a quien se hace pasar como personaje secundario y resulta ser una interesante figura del proceso, más que por su intervención alrededor de algunos de los principales acusados, por otros motivos de índole privada.

Tanto la Policía como la Guardia civil continúan practicando activas pesquisas para descubrir el lugar donde se oculta Ramón Casanella.

Hasta el momento, las gestiones no han dado fruto alguno.

Casanella carece en absoluto de metálico, pues las 1.000 pesetas que se le ocuparon a la mujer de Esteban Collado se encuentran en la Caja de Depósitos a disposición del juez especial.

La persona depositaria de fondos en considerable cuantía era Luis Nicolau. Pero éste tuvo a bien desaparecer de Madrid con su mujer sin entregar un céntimo a Matheu y a Casanella, conducta que ha producido en aquél bastante contrariedad, al extremo de atribuir a esto su fracaso.

En cambio, Casanella cuenta indudablemente con auxilios personales para esconderse en lugar seguro.

Banco Español de Crédito

Obligaciones 3 por 100 Madrid, Zaragoza y Alicante, segunda y tercera hipotecas

Se pagan desde ahora por este Banco los cupones de 1.º de Julio de esos títulos sin comisión, intereses ni gastos de ninguna clase, a pesetas 6,35, en vez de 6,12, a que fueron abonados en Madrid en el vencimiento de primero de Enero último.

También paga las obligaciones amortizadas en Enero próximo pasado, a la par, o sean 475 pesetas, sin deducción alguna por ningún concepto.—El Secretario Emilio Gutiérrez-Gamero.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios

Concédense reales licencias, para contraer matrimonios, al teniente de la Guardia civil don Blas Aparicio, y al alférez de Artillería don Ignacio Concepción y Matilla.

Profesorado

Se nombra profesor de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro al capitán de Caballería don Mauricio Sánchez de la Parra.

Reemplazo

Pasan a situación de reemplazo el comandante de Artillería don Antonio Mora Figueroa y el capitán de Infantería don Antonio Alcañiz.

Licencias

Concélese licencia, para el extranjero, al capitán de Infantería don Juan Prat.

La Fiesta de la Flor

La Fiesta de la Flor se celebrará el día 16 del presente, debiendo empezar la cuestación a las diez de la mañana y terminar a las ocho de la noche.

Las señoras podrán recoger con vales firmados de su puño y letra, a la calle del Marqués del Duero, núm. 7, los días 11 y 12, de diez a una y de tres a ocho, los objetos siguientes:

Tarjetas de identidad (una por cada señorita); huochas y cestas (la mitad del número de postulantes), brazales, una sábana para tapete de la mesa (la que desee ponerlo así), una cruz de paño rojo como adorno de la misma, un saco de lona fuerte para llevar el dinero al Banco, ampliación fotográfica del Sanatorio, tarjetas postales para la venta y el «primer pedido de flor», pues para los sucesivos se servirán hacerlos directamente a la Casa Mediola, Carrera de San Jerónimo, número 38, por medio de tarjetas de dicha casa (que también se darán) firmadas por las respectivas presidentas de mesa y consignado para qué mesa se piden.

Las señoritas habrán de ir por parejas, teniendo una la huocha y otra las flores y postales.

Ostentarán brazal con doble cruz roja, más la insignia particular de la mesa a que pertenecen, y llevarán consigo, para poderla exhibir en cualquier momento, la tarjeta de identidad.

Los exploradores, accediendo amablemente a requerimiento de la Junta organizadora, prestarán, como en años anteriores, su útil y valiosa cooperación auxiliando a las señoras y señoritas.



Las mesas de peticitorio estarán distribuidas en la forma siguiente:

Distrito del Centro.—Puerta del Sol (si se colocan las mesas antes de los números 21 o 14 de dicha calle; si pasan de éstos ya corresponde al distrito del Congreso); plaza del Progreso (si se colocan delante de los números 15 al 21; si no es así, pueden corresponder a los distritos del Hospital o Inclusa), plaza de Santa Cruz y plaza de Santo Domingo (colocada delante de los números 1 al 15 correlativo).

Distrito del Hospicio.—Gran Vía (Círculo Militar), Fernando VI (si se colocan antes de los números 23 y 12; si están después de éstos corresponden al distrito de Buenavista); Colón, gloria de Bilbao (si se frente al número 7; lo demás corresponde a Chamberí) y plaza del Rey.

Distrito de Chamberí.—Plaza de Chamberí (siempre que no esté colocada frente al número 7, que corresponde al distrito del Hospicio) y plaza Alonso de Martínez (si se coloca frente a los números 5, 6 y 7).

Distrito de Buenavista.—Goya-Serrano, Castellana, Madrid-Moderno, Fernando VI (si se sitúan pasados los números 23 y 12, que son del Hospicio), Prosperidad, Guindalera, plaza de la Independencia (siendo frente a los números 1 al 5 correlativo, o sea la parte correspondiente al lado izquierdo de la calle de Alcalá), plaza de Alonso Martínez (si la colocación es frente a los números 1, 2, 3, 4) Alcalá-Pardillás (si ha de estar en la acera de los impares).

Distrito del Congreso.—Plaza de Antón Martín, Banco de España, Atocha (leste de los números 23 y 16 al final; lo anterior es del Centro), Equitativa, plaza de Santa Ana, Alcalá-Pardillás (si es en la acera de los pares); si se coloca en la de los impares corresponde a Buenavista), plaza de la Independencia (frente a los números 6, 7, 8, 9 y 10, o sea el lado derecho de la calle de Alcalá).

Distrito del Hospital.—Plaza del Progreso (si el situado ha de ser frente a los números 1 al 8 correlativo), plaza de Lavapiés y estación del Mediodía.

Distrito de la Inclusa.—Plaza del Progreso (siendo frente a los números 15 al 29, correlativo), plaza de Nicolás Salmerón y plaza de San Millán.

Distrito de la Latina.—Plaza de la Villa. Distrito de Falacio.—Plaza de España, plaza de Isabel II plaza de Santo Domingo (no siendo delante de los números 16, 17, 18 y 19, que son del Centro), estación del Norte, plaza de Oriente y calle de Ventura Rodríguez.

Distrito de la Universidad.—Cuarto Caminos y Universidad.

TEATROS

CENTRO.—Una madre

Aoche se estrenó en el teatro del Centro un drama intenso, acaso algo sombrío, original del crítico teatral del «Corriere della sera» de Milán, Renato Simont, adaptado a la escena española por los señores Tedeschi y Martínez Omedilla.

En la nueva producción del periodista italiano se demuestra su habilidad de comedió-

grafo y su dominio del diálogo pero el desarrollo de la acción resulta pesado y esto hizo que al público no llegara la emoción de la tragedia que intentaba construir el autor.

La obra llegó, sin embargo, a puerto de salvación aunque con averías, pues durante la representación hubo momentos de verdadero peligro que salvaron los esfuerzos inauditos de los intérpretes.

La traducción está hecha con el cariño y esmero a que nos tienen acostumbrados los señores Tedeschi y Martínez Omedilla.

Y no se puede decir más del estreno de anoche.

M.

Noticias

De su viaje de novios han regresado Clarita García y su esposo don Eugenio Riza, simpática pareja que poco tiempo ha contrañeron matrimonial enlace, apadrinados por el notable abogado don Antonio Sánchez y su bella esposa.

Deseamos a los señores Riza una venturosa y eterna luna de miel.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 46 de los estatutos, ha acordado proceder al reparto del dividendo de 10 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

El dividendo a cuenta, importa.	10 ptas.
A deducir:	
Por el impuesto de 6,80 por 100 que, con arreglo a la ley, han de pagar los señores accionistas sobre el dividendo de las acciones.	0,66 >
Líquido a percibir por acción.	9,34 >

Los pagos se efectuarán desde el 16 del actual, previa presentación del cupón núm. 38, en Madrid, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17; en sus Agencias de Algeciras, Almería, Berja, Ceuta, Córdoba; Ecija, Granada, Guadix, Jéu, Jerez de la Frontera, Huelva, La Carolina, Linares, La Línea, Málaga, Manzanares, Morón de la Frontera, Pozoblanco, Puente Genil, Ronda, Sevilla, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zragoza.

Madrid, 6 de Mayo de 1921.—El secretario, E. Gutiérrez-Gamero.

Telegramas de la costa

Conflictos en los Altos Hornos.—Los astilleros de la Constructora

Bilbao 11.—Se ha notificado al gobernador el conflicto que plantearon el domingo los obreros del departamento de Altos Hornos de la fábrica de esta Sociedad en Baracaldo.

Como el ingeniero impuso la retirada de los obreros del horno número 2 encargando llevar la carga hasta la boca de los demás, quienes reclamaron, terminaron por declararse en huelga de brazos caídos, llegando a apagar 3 hornos.

Se logró que volvieran al trabajo con la promesa de que hoy daría la gerencia una contestación concreta, pero insisten en su petición y amenazan con la huelga.

Se asegura que han vuelto a iniciarse gestiones para la reapertura de los talleres de la Constructora Naval y Nervión, que se cerraron hace seis meses considerándose posible que en este mes se reanuden las labores.

Llegada del «Pinillos»

Cádiz 11.—Procedente de Nueva York, Nueva Orleans y La Habana, ha entrado el vapor «Pinillos», con carga y pasajeros.

Mañana seguirá a Barcelona, con importante cargamento de algodón y suela.

Comercio de cabotaje

Bilbao.—Ha quedado amarrado el vapor «Guipúzcoa», de la Compañía Mundaca, habiéndose licenciado a la tripulación.

Obedece dicha medida a la falta de fleetes.

En cambio, ha sido desmarrado el vapor «Margall», que estaba en la ría de Bilbao desde el 6 de Enero, habiendo salido en lastre para Bilbao.

El crucero «Cataluña».—Prácticas navales

Cádiz 11.—Ha zarpado el crucero «Cataluña», yendo a bordo varios alumnos de la Escuela Naval.

El crucero visitará los puertos de Argel, Bizerte, Atenas, Salónica, Navarino, Malta, Civitavecchia, Barcelona, Cartagena y Málaga, para encontrarse en Cádiz de regreso el 31 de Julio.

La estación torpedista de Cádiz dará comienzo el 15 del actual a las prácticas de co-

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antigua.

locación y explosión de minas submarinas, con asistencia de los generales de la Armada.

De la Escuela Naval han salido, para embarcar en la escuadra de El Ferrol nueve alumnos de Administración; otros 5 irán a Tánger, destinados al «Princesa de Asturias», y 14 se trasladarán a Cartagena con objeto de embarcar en diversos buques de guerra.

«España Nueva»

Nuestro colega «España Nueva» nos comunica que con objeto de introducir grandes reformas y reconstituir su redacción con elementos valiosos, suspende ahora su publicación, que reanudaré en forma de cuatro grandes páginas, en la primera quincena del próximo mes de Junio.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

MAXIM, S

Restaurant de noche

Restaurant de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danza» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, moda «Coté» a la salida de los teatros.—Coté «Souper» a la carta.—Excelente orquesta de mltimas a la carta.—Excelente orquesta de ztligaeos.—En suma, es el sitio más atractivo de Madrid; que une a sus muchas atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

Notas políticas

Los mauristas y el Gobierno

Los senadores y diputados mauristas, se reunieron ayer, sin la asistencia del señor Maurra, y cambiaron impresiones sobre la proposición firmada por todos los jefes de fuerzas parlamentarias acerca de la décima para el empréstito municipal, la interpelación respecto a la situación política de las fuerzas mauristas que se tiene anunciada al Gobierno, la organización de una propaganda pública y las próximas elecciones provinciales.

También acordaron pedir que se anuncie la vacante de Monforte.

Créditos de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública firmó ayer la concesión de los siguientes créditos: Para las obras de reforma en el Archivo de Alcalá de Henares, 4.959,17 pesetas.

Para las obras de restauración de la torre de la iglesia de Benedictinos de Monserrat, de esta corte, 10.567,93 pesetas.

Para las obras de reparación de cubierta de la sacristía de la Catedral de Tudela, 13.162,63 pesetas.

Para las obras de reconstrucción del Teatro romano de Mérida, 13.510,31 pesetas.

Asamblea reformista

Ya está definitivamente acordado que la Asamblea nacional del partido reformista que se celebrará en Madrid en el presente mes durará los días 26 al 29, ambos inclusive, terminará con un banquete en el Palace Hotel a las doce y media de la mañana del día 29 en el que don Melquíades Álvarez pronunciará un discurso resumen de la Asamblea.

Las tarjetas al precio de veinticinco pesetas podrá recogerse desde el día 16, en la secretaría general del partido, Prado, núm. 8.

El proyecto de transportes

Esta mañana se celebró en el ministerio de Fomento una reunión a la que asistieron el jefe del Gobierno los ministros de Fomento y Hacienda y una representación de las Compañías ferroviarias.

Estuvo dedicada esta reunión a ultimar el proyecto de tarifas ferroviarias que será leído en las Cortes en la presente semana.

Despacho con el Rey

El jefe del Gobierno al despachar hoy con Su Majestad le informó de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche y puso a la firma del Monarca cuatro decretos resolviendo competencias y autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes los proyectos de ley que fueron aprobados en el Consejo celebrado ayer.

Dichos proyectos los leerá el señor Piniés esta tarde en el Senado.

Presentación de credenciales

Mañana después del Consejo que se celebrará en el Palacio presidido por el Rey, presentará al Monarca sus cartas credenciales el nuevo embajador de Francia en esta Corte.

¡Fuera el estómago!

Dicea de Londres que hace un año aproximadamente, mister Gilbert C. Ashcroft fué objeto de una operación quirúrgica, cuya finalidad era extraerle el estómago a consecuencia de unas úlceras gástricas que padecía.

Privado el hombre de tan importante órgano, que conserva en un frasco de alcohol; creyó morir a consecuencia de la operación, pero su sorpresa iba en aumento a medida que, avanzando el tiempo, se aceleraba su restablecimiento. No solamente recuperó la salud, sino que, según manifestación del propio interesado, nunca fué tan excelente su estado general.

Le han desaparecido las indigestiones y come toda clase de alimentos por pesados y perturbadores que sean.

Digiere cuanto come con mucha mayor facilidad que aquellos que blasonan de poseer un buen estómago.

La operación se ha repetido ya con otros muchos enfermos, y en todos los casos ha producido excelentes resultados, pues según el cirujano inventor del nuevo procedimiento curativo de las dolencias gástricas, el estómago es un repugnante depósito de alimentos que se absorben en su mayor parte en los intestinos, un órgano perfectamente inútil, sin el cual podemos vivir cómodamente.

HOMENAJE A LUIS GABALDÓN

Ayer tarde se celebró en Fornos Palace una fiesta condecorada en honor del ilustre crítico de «ABC» e ingenioso escritor Luis Gabaldón, a quien el Gobierno acaba de conceder la cruz del Mérito militar.

Autores dramáticos, compositores, críticos periodísticos y empresarios llenaron totalmente el amplio comedor de Fornos, hecho que nada tiene de extraordinario, porque Gabaldón, sobe sus muchos méritos, tiene la condición de ser un hombre bueno, un hombre to o simpático y cordialidad, del que nadie conserva el recuerdo, no ya de un agravio, ni siquiera de una censura mortificante.

En la mesa presidencial se sentaron con Luis Gabaldón Franco Rodríguez y Carlos Arniches.

El señor Gutiérrez Roig, copartícipe de los últimos grandes éxitos teatrales del festejado, dió lectura a incontables adhesiones, y a continuación el señor Franco Rodríguez, con su habitual elocuencia y posiendo en sus frases el calor de la sinceridad, encomió cumplidamente la brillante y honrada labor periodística de Luis Gabaldón, su caballerosidad y sus bondades.

Acallados los aplausos que siguieron a las palabras del ilustre ex ministro, Luis Gabaldón leyó unas cartillas que expresaron su gratitud por el homenaje de que se le hacía objeto.

Fué ovacionado largamente, y después todos los asistentes a la simpática fiesta desfilaron ante él para abrazarle con el mayor cariño.

Diputación provincial

En las próximas elecciones de diputados provinciales corresponderá elegir en Madrid las siguientes vacantes:

Cuatro en cada uno de los distritos de Palacio, Universidad-Hospicio, Buenavista-Centro, Colmenar Viejo-Torrelaguna y Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias y una en el Hospital-Congreso. En total, 21 vacantes.

Los diputados que cesan en sus cargos son los señores Díez Agero, Estelét, Hornedo,

García Albericio, Garma, García Albertos, González Rojas, Matorana, Martín González, Alonso Jiménez, Salcedo, Sarabia, Arroyo, Gollia, Blanco, Rodríguez Díaz y García Trabado.

Seguirán ejerciendo el cargo en el próximo bienio los señores Sáiz Herráiz, Atenso, Raboso, Torrecilla y López Rodríguez, liberales; Merino, Borrillo y Del Coso, republicanos; Molás y Pérez Toledo, reformistas; Barrio y Ovejero, socialistas; García Quejido, comunista; Arizmendi, conservador, y Nadal, maurista.

El sábado pasado terminó el período de sesiones de la Diputación.

El despacho de asuntos pasa a la Comisión provincial, formada por los señores don Felipe Salcedo, vicepresidente, y los vocales señores González Rojas, Ovejero, Pérez Toledo, García Albericio, Arroyo, García Trabado, Molás y Raboso.

EN BARCELONA

Los atentados terroristas

Un obrero del Sindicato único muerto a tiros

Esta tarde, a las siete y media, se ha cometido otro atentado social en la calle de Rubí.

Pasaba por aquel lugar el obrero panadero Antonio Fornell Piferer, de veinticuatro años, siendo agredido por varios grupos que se encontraban apostados en la esquina de la calle de las Tres Señoras.

Dichos grupos hicieron varios disparos contra Antonio, tumbándole en tierra.

Recogido por varios transeúntes, el herido fué conducido al Dispensario de la barriada de Gracia, donde expiró poco después de ingresar.

Antonio presentaba dos heridas: una en la región cervical y otra en la esternal.

El muerto trabajaba en una panadería de la calle de la Providencia, número 50, de donde salía cuando se cometió el atentado.

Pertenece al Sindicato único.

Por intentar la fuga, «el Brasileño» es muerto por la Policía

Según una nota facilitada por la Policía a las dos y media de la madrugada, fué sacado de la Delegación del Sur el individuo apodado «el Brasileño» detenido por el suceso ocurrido ayer en la calle de Vilá y Vilá.

Según dicha nota, «el Brasileño», cuando era conducido a la cárcel, intentó fugarse al llegar a la calle de Tamarit, esquina a la de Viladomat, aprovechando la confusión que se produjo por haber pasado al lado de los guardias que le conducía un automóvil que marchaba a gran velocidad.

Los agentes de la autoridad persiguieron al fugitivo, intimándole a que se entregara; pero «el Brasileño» hizo caso omiso, y siguió huyendo.

Entonces los agentes de la autoridad hicieron uso de las pistolas, disparando sobre el fugitivo y produciéndole tan graves heridas, que expiró antes de ingresar en el Dispensario del distrito.

El juez de guardia se personó en el benéfico establecimiento, ordenando el traslado del cadáver al hospital Cívico, donde se le practicará la autopsia.

El atentado frustrado contra los Somatenes.—Análisis del artefacto.

Los técnicos militares han reconocido el artefacto encontrado en el automóvil incendiado durante la fiesta de los Somatenes.

Trátase de una máquina infernal, solidamente construída, que pesa 45 kilos y estaba cargada de dinamita y metrala. De haber explotado, los destrozos hubieran sido enormes y las víctimas numerosísimas.

Parece que no explotó porque las planchas de hierro no ofrecían la resistencia necesaria ni encajaban herméticamente.

EN BILBAO

Sindicalistas libertados.—Una de tención a la que se concede importancia.

Ha sido decretada la libertad de los sindicalistas detenidos Gonzalo Escrivano, Francisco Lozano, Julián y Francisco Esteban, que estaban en la cárcel por repartir hojas clandestinas en la zona minera.

Una pareja de Guardia civil de Sestao vino y efectuó un minucioso registro en una casa del barrio Iturburo Alto y detuvo a un individuo.

Acerca de la detención efectuada se guarda una impenetrable reserva, de donde se deduce que este servicio debe ser importante.

La Jefatura de Policía no ha dado ni aun noticia de esta detención.

Sólo se sabe que el detenido se llama Ramón y que ha sido puesto a disposición del juez especial que entiende en los procesos por delitos sociales.

Boletín religioso

Santo del jueves 12 de Mayo de 1921
Santo DOMINGO DE LA CALZADA.

Milagro del día

Pasando San Miquel, abad, por la ciudad de Coria, encontró a su obispo enfermo, con agudos dolores, que nada acertaba a curarle. El santo le curó poniendo únicamente las manos sobre él.

Otro día mandó a uno de sus monjes, que en castigo de ciertas desobediencias besase a un a leproso; el monje obedeció. Y el leproso quedó sano al momento.

Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general en situación de primera reserva don Ernesto Echevarría Castañeda pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran Cruz blanca del Mérito Militar, libre de derecho, a don Remigio Guadalupe y Gorrochategui, arzobispo de Valladolid.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Sebastián Ramos Carrión; al general de brigada de Infantería de Marina, en situación de reserva, don Manuel García de Padua y García, y a los generales de brigada en situación de primera reserva don Juan de Ceballos y Avilés y don Alberto González Francés.

Destinando al coronel de Caballería don Francisco Manella Corrales, a mandar el regimiento Cazadores de Alcántara (Melilla) y al comandante de la propia arma don José Vázquez Sánchez, el establecimiento de yeguada militar y remonta de Larache.

Id., al teniente coronel de Infantería don Isidoro Valcárcel Laya, a mandar el batallón Cazadores Ciudad Rodrigo núm. 9.

Concediendo indulto de la pena de muerte impuesta al soldado de la Brigada Disciplinaria José Comes Marquina y conmutándose la por la inmediata de recusión militar perpetua.

Idem libertad condicional al corrigiendo en la Penitenciaría militar de Mahón Antonio Camacho Malo, soldado de Cazadores de Ronda, sexto de Montaña.

Idem ídem al moro recluido en la fortaleza de Hacho D. D. Uldi Ben Hamed.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 y 11 y 12 y 6 y 12, La única verdad.—Las alas de la hormiga.

COMEDIA.—A las 10 y 11, ¿Tío de mi vida!—El Relicario.

A las 6, ¿Tío de mi vida! y El relicario.

CENTRO.—A las 10 y 12, Una madre.

A las 6 1/2, Ramo de locura.

APOLO.—A las 10 y 12, El parque de Sevilla.

A las 6 1/2, Las bribonas y El querer quita el sentido.

COMICO.—A las 10 1/2, La quinta del misterio.

A las 6 y 12, La quinta del misterio.

LARA.—A las 6, Frente a la vida y última semana de Pastora Imperio.

A las 10 y 12, El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y Pastora Imperio.

CERVANTES.—A las 6, Bohemios.

A las 7 1/2, La canción del olvido.

A las 10, No te cases, que peligras.

A las 11, Señoras, a sindicarse.

NOVEDADES.—A las 6, La Remolina.

A las 7 1/4, El compañero cocido.

A las 9 y 12, Que sea enhorabuena.

A las 10 1/2, Las apariencias engañan.

A las 11 y 3/4, Los amores de la Filo.

MARTIN.—A las 10, La conquista de Pardillo.

A las 6, El niño judío.

INFANTA ISABEL.—A las 10, La silita y la doncella de mi mujer.

A las 6, Las superhermas.

CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.

A las 9 3/4.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos canarios a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía así hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
 Telefonemas |
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

PROVEEDOR FABRICANTE

VICTOR PARASQUETA

EXPOSICIÓN DE SAN SEBASTIÁN 1897

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Espectro de Fines de Caza y Tipo de Peleón

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajero para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por donde se respira.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Parvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts
 Grupos Electrogénos pour stations centrales
 Grupos de Secours pour Stations Hydro Electricques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Grupos Electrogénos de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

NEANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL
 Ijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

The International Paint & Compositions Co., Ltd.

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y coqueadas pinturas preparadas "Lagolize"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALA...)

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)
 Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique